

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.—SABADO 16 DE JUNIO DE 1934

No. 454

EDITORIAL

LA LIBRE EXPORTACION DE NUESTROS PRODUCTOS

En editoriales anteriores hemos tratado con especial interés, el asunto de la propaganda agrícola en el extranjero, haciendo ver la urgente necesidad de intensificar nuestras ventas en los mercados del exterior, y hemos podido constatar, desde varios puntos de vista, la inmediata conveniencia de recurrir a exposiciones de muestras en los consulados salvadoreños, tal como se está haciendo ya en varios de ellos, para lograr las finalidades apuntadas. Con este fin, el Supremo Gobierno ha suministrado desde el principio una cooperación constante a todos aquellos de nuestros productores e industriales, a quienes interesa este renditivo género de propaganda, para que obtengan la mejor aplicación de tan útiles sistemas.

A este respecto, los esfuerzos del Supremo Gobierno por conseguir que nuestra agricultura alcance su máximo de abundancia y de valorización, han revestido por momentos los contornos de una lucha imponderable, pues sabe que de la agricultura dependen el sustento y la riqueza del país, y precisa colocarla en un estado de bonanza duradera y satisfactoria para bien de nuestros grandes intereses. Por todo ello, el Gobierno ha concentrado en la realización de estos fines sus empeños más dinámicos, sus esfuerzos más perseverantes, ya que mientras el país no pueda contar con industrias capaces de constituir satisfactorias fuentes de riqueza, nuestras mayores energías deben consagrarse al incremento de las industrias agrícolas y a la colocación ventajosa de sus productos, tanto en el interior como en el extranjero.

El Decreto emitido por la Honorable Asamblea Nacional, el 28 de mayo retropróximo y publicado en el «Diario Oficial» del 5 de junio, declarando libre de todo gravamen la exportación de productos naturales o manufacturados del país, destinados a propaganda comercial en el exterior, es uno de los actos más acertados de los Poderes Públicos en beneficio de la economía salvadoreña. El interés particular de esta medida consiste en obtener nuevos mercados en el exterior y conservar los que ya existen, empleando para ello los medios más prácticos y de mayor eficacia, como es la organización de una propaganda intensiva de los mismos productos, dándolos a conocer en forma de muestras, en los mercados extranjeros.

Ya los consulados salvadoreños están entendidos de que en todo lo que se refiera a propaganda agrícola e industrial de nuestro país, deben suministrar las mayores facilidades oficiales y aportar también su colaboración personal de la manera más activa y eficiente, pues el Gobierno desea que esta campaña alcance el más amplio desarrollo, y, de consiguiente, que logre el éxito anhelado. A este respecto, consideramos muy oportuno dirigir algunas palabras de aliento a nuestros productores e industriales, pues a cierta falta de cooperación de su parte se debe que en algunos mercados estén pidiendo muestras de artículos nacionales y no les haya sido posible a nuestros cónsules suministrarlas.

Para ilustrar mejor el caso a que se refieren las anteriores líneas, nada más oportuno que traer a cuenta una comunicación recientemente enviada por el señor Cónsul de El Salvador en Filadelfia, don Nicolás Pedroso, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre las brillantes oportunidades que en aquel mercado se presentan para nuestros productos y sobre la imposibilidad de atender pedidos, por la falta de cooperación de parte de nuestros productores e industriales. Aquel estimable funcionario, uno de los cónsules que se destacan en el servicio salvadoreño por su actividad e interés en pro de nuestros intereses agrícolas y comerciales, concreta el caso de que recientemente varios comerciantes de Filadelfia le expresaron su interés por entablar buenas relaciones con El Salvador, y al efecto, le pidieron muestras de algunos de los artículos de producción nacional, que más fácil colocación pueden conquistar en aquel importante mercado, pero es el caso que las muestras solicitadas jamás se pudieron poner en manos de los interesados, porque los insistentes llamamientos hechos a nuestros productores e industriales, con tal fin, fueron desoídos y los muestrarios nunca llegaron a tiempo de poder aprovecharse para una ventajosa transacción.

Como se ve, nuestros consulados están secundando con toda actividad y perseverancia el programa de desenvolvimiento comercial iniciado ya por nuestro Gobierno y el Decreto que establece la libre exportación de productos nacionales con fines de propaganda, viene a abrir las puertas del exterior a nuestras mejores posibilidades, si a su fomento y protección dedicamos todo el interés necesario. Lo urgente, pues, es que los elementos productores del país y las personas que se dedican a la exportación, respondan, por su propio bien, a los esfuerzos que el Gobierno está llevando a cabo.

Hoy que el Gobierno ha dictado una medida tan propicia al ensanchamiento de la exportación nacional, es de todo punto necesario que nuestros agricultores e industriales pongan algo efectivo de su parte. El mismo Decreto que mencionamos arriba, dice que existen en el país algunas agrupaciones, debidamente organizadas, que ya trabajan tesoneramente por alcanzar el mayor éxito en el desarrollo de dichas industrias, y que bajo su dirección se puede hacer la propaganda de que se trata; esto es precisamente lo que debe aprovecharse: la cooperación organizada, porque los intereses generales están mejor respaldados así y los resultados satisfactorios no tardarán en cosécharse.

El Ministerio de Hacienda ha quedado, de acuerdo con el Decreto en referencia, con facultades plenas para determinar la clase, naturaleza y cantidad de los productos que puedan exportarse con estos fines de propaganda comercial, y prestará su más decidida ayuda a las personas o agrupaciones interesadas, a fin de que el desarrollo de nuestra agricultura obtenga los más amplios resultados.

Efectos de la inundación en los departamentos

Puede decirse que no hay un solo lugar en la República, que no haya sufrido pérdidas a causa del inesperado vendaval del 7 de junio en curso

Los hilos telegráficos y telefónicos, restablecidos tras esfuerzos inauditos con algunos lugares del país, vibran actualmente sin descanso transmitiendo más y más noticias acerca de los cuantiosos daños causados por el vendaval en todo nuestro territorio. Apenas puede la mente humana concebir toda la magnitud del desastre, pues jamás se había experimentado una desgracia de tan extraordinarias proporciones.

De acuerdo con nuestro propósito de suministrar a nuestros lectores los datos oficiales que se han venido recibiendo de diversos rumbos de la nación, insertamos enseguida los siguientes informes:

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL EN SANTA ANA

El Director de Policía de Santa Ana ha enviado al Ministerio de Gobernación, con fecha 10 del corriente, el informe que dice: Infórmole que desgracias ocasionadas consecuencias temporal esta jurisdicción de las cuales tengo conocimiento hasta hoy, son las siguientes: En esta ciudad fueron inundados los barrios San Sebastián, Santa Lucía, Las Delicias, San Juan, El Calvario y San Lorenzo por correntadas que bajaron del volcán por los cantones Comecayo y Potreríos, pasando por la Aldea San Antonio que fueron perjudicados grandemente. Las pérdidas materiales en el mercado y propiedades particulares son de consideración; se reporta un total de ahogados entre quince y veinte, incluyendo los de lugares aledaños. La planta de Luz Eléctrica y las bombas de El Molino y Santa Lucía que surten de agua potable a esta ciudad, fueron inundadas completamente, pero se ha restablecido en parte estos servicios. Las calles de los barrios mencionados se encuentran cubiertas por una capa de lodo hasta de un metro y medio de espesor, pero el Comité de Saneamiento ha dado principio a la limpieza de las mismas. Se han organizado comités de la Cruz Roja y de Socorros Pro-Damnificados, dándose principio ya a la campaña sanitaria y de distribución de viveres a los damnificados. Los edificios no han recibido daños de consideración, a excepción de algunas casas particulares y mesones que han salido averiados.

En el Cantón Los Apoyos se han perdido cuatrocientas tareas de cultivos de diferentes propietarios. La correntada arrastró cercas, potreros y animales; fueron encontrados por comisionados de dicho cantón dos cadáveres desnudos en una balsa, que no fué posible identificar y que fueron enterrados por los mismos comisionados en el lugar del hallazgo. Esto ocurrió en el Río Lempa, en donde además se encontraron muebles y otros vestigios de un pueblo destruido por la corriente, entre ellos un rótulo de madera con la siguiente leyenda: «Ocatepeque», que parece fue arrastrado desde Honduras, juntamente con otras maderas, puertas y portones que cubren regular extensión en la ribera de dicho río; se supone que los pueblos de Citalá, en Honduras y Masahuat en nuestro país, se han perdido en parte. En este último cantón se ha formado una laguna de lodo de considerable extensión, de donde han sido sacados varios animales muertos y se supone hayan muchos más, así como personas ahogadas, lo que no se ha podido establecer por ser imposible entrar a esa laguna, pues el que lo hace, perece en ella. Camino para Masahuat está completamente destruido y de este cantón a Santa Ana dista veinte kilómetros.

Cantón Palo de Campana: las siembras se han perdido en grandes extensiones; reses y otros animales ahogados ascienden a unos treinticinco. No hubo desgracias personales. Una correntada de lodo, piedra y maderas invadió a este cantón, destruyendo la casa de don Gustavo Mathie quien se vió en grave peligro, así como don Lucio Valencia. El camino carretero entre ese cantón y el de las Lomas, destruido completamente; camino para Laguna de Coatepeque, las pérdidas materiales, incalculables. Se siguen averiguaciones para establecer si hubo desgracias en dicho cantón.

En el cantón Flor Amarilla, abajo jurisdicción cantón Joya Grande, las milpas han sido destruidas. Cantón Potrerillos de la Laguna, caminos destruidos, árboles

caídos y la correntada arruinó los cafetales y milpas, dejando el campo arrasado completamente y destruyendo las viviendas de Jerónima Mendoza, Pedro Flores y Tomás Batres.

En el cantón Nasitepeque, en las márgenes del Río Lempa se ahogaron un hombre y una mujer, cuyos nombres no se han averiguado; se cree que fueron arrastrados por la corriente desde lugares lejanos.

En el cantón Montañita, derribó muchos árboles, destruyó milpas, ocasionó grandes derrumbes, y la correntada derribó dos casas y se llevó el techo del beneficio de don Adolfo Interiano y otras casas de la misma finca. Perecieron muchos animales de distinta clase acusándose la mayor pérdida en el ganado vacuno y caballar. Ha quedado mucha gente en la indigencia. Hasta hoy no se ha podido establecer el número de muertos.

En el cantón Potrero Grande Arriba, la correntada arruinó los caminos e hizo una grieta como de treinta metros de extensión.

En el cantón Planes de la Laguna se ahogaron Doro-teo Ramirez, Dionisio Morán y un niño de tres años hijo de Expectación Ramirez. Derrumbados grandes árboles, destruidas cinco viviendas. Muchos derrumbes. Se formaron grandes barrancos, consecuencias de las grandes correntadas que bajaron del volcán, pereciendo mucho ganado caballar y de otra clase.

Santa Ana, junio 8.—Una gigantesca correntada que descendió del volcán con motivo del furioso diluvio de los últimos tres días, ha embestido esta ciudad y todos sus contornos, ocasionando pérdidas incalculables en vidas y haciendas. Ha estropeado malamente el puente Cantarranas e inundado carretera internacional desde aquí hasta Chalchuapa. Atemorizados contemplamos las enormes avalanchas de agua que invaden la ciudad, inundando millares de casas oficiales y particulares, almacenes, mercados y Hospicio Moraga; las correntadas han arrasado el plantel de motores del Servicio de Agua Potable que está bajo el control de la Junta de Fomento, interrumpiendo así toda posibilidad de abastecernos del precioso líquido. Secretario Gobernación, vía Salvador Railways.

Santa Ana, junio 8.—Continúa lloviendo torrencialmente y sopla un viento ciclónico que amenaza arrancar la ciudad entera. Muchas casas han caído ya bajo la presión del viento y del agua. Cerca de Metapán unieronse los ríos San José y Chamalapa, inundando contornos y destruyendo la vía férrea; no hay comunicaciones eléctricas para Metapán. Todas las autoridades, con el auxilio de muchas personas particulares, han organizado comisiones de salvamento para socorrer a muchas familias en completa desgracia. Srío. Goberuación.

Santa Ana, junio 8.—Según noticias llegadas a última hora, sabemos que el vendaval no ha ocasionado pérdidas de vidas en Ahuachapán, solamente hay muchas casas destruidas. Está completamente interrumpido el servicio de agua potable, y no tienen noticias de la población rural, por la completa imposibilidad de comunicación que existe. Sabemos también que los barrios El Angel y Talpuchin de Atiquizaya, han sido grandemente inundados, pero no ha habido víctimas; hay muchas pérdidas materiales.

En el cantón «Palo de Campana», el que desgraciadamente se encontraba en las faldas del volcán de Santa Ana, hay en estos momentos *ciento cincuenta personas* bloqueadas por una enorme barranca circular llena de fango a gran profundidad, lo que hace totalmente imposible traspasarla. Ese grupo de personas carece de todo, sufre hambre y desnudez. Srío. Gobernación, vía Salvador Railways Co.

Santa Ana, junio 10.—Esta ciudad quedó incomunicada desde el segundo día del temporal, pero afortunadamente ya hay comunicación telefónica hasta Chalchuapa. La IRCA ha logrado poner en condiciones de servicio su vía, desde aquí hasta Ahuachapán; también ha quedado arreglada la parte de Metapán. Gracias a los esfuerzos desesperados de parte de los empleados respectivos, hoy ya se puede hablar bien por teléfono hasta Quezaltepe-

que. Varios postes se perdieron pero ya se trabaja intensamente a fin de reponerlos. Tres barrios quedaron inundados, y numerosas casas se encuentran en estado verdaderamente lastimoso. Han traído muchos muertos del volcán.—Srio. Gobernación, vía Salvador Railways Co.

Santa Ana, junio 10.—(Informe telefónico).—En el Valle denominado «Las Cruces», y que se encuentra por el lado de Sonsonate, en una propiedad de la señora de Panamá, informan que ha reventado un cerro, produciendo enorme inundación en donde numerosas personas quedaron anegadas. En ese lugar han encontrado las brigadas de salvamento treinta cadáveres de personas de ambos sexos.

Metapán, junio 11.—Tiénesse noticia de que en la población de San Miguel, el Ingenio que había allí fué destruido casi totalmente por la embestida del río San Miguel, habiéndose salvado el Comandante Local y el telegrafista con suma dificultad, librando también los aparatos telegráfico y telefónico. También se nos informa que la población de Ocotepeque fue arrollada enteramente por el río Marchala, habiéndose registrado la desaparición de varias familias enteras. En las aguas del río mencionado, las cuales alcanzan niveles nunca vistos, pasan cadáveres de somovientes en enorme cantidad. Metapán está sin agua potable y a oscuras, con el vecindario aterrorizado y sufriendo todas las consecuencias del temporal.

Metapán, junio 11.—Estamos completamente incomunicados. Esta ciudad ha sido inundada por el río que la circunda, dejando más de trescientas familias sin hogar. Hay desesperación y hambre y sed en el vecindario. La Caja de Agua fué arrastrada por el río, y el diluvio no cesa de caer sobre nosotros.

Chalchuapa, junio 9.—El vendaval ha causado tantos daños que apenas puede darse pálida reseña en un lacónico mensaje como este. Los cantones Porvenir, Jocotillo, Cuje, Las Flores, Piedra Rajada, El Paste, Las Cruces y Ojo de Agua, han sufrido en toda su intensidad el furor destructivo de la tempestad, quedando obstruidas en su mayor parte las carreteras de enlace del Distrito y aterradas todas las fuentes del agua potable. La situación se hace cada minuto insostenible.

Las víctimas personales pueden enumerarse así: en Jocotillo hay 16 ahogados; en Piedra Rajada un ahogado, cuatro golpeados graves y un herido; en El Cuje 3 golpeados de gravedad y un niño muerto; en Las Cruces, catorce personas desaparecidas. Cuatro casas destruidas y una averiada. La planta eléctrica de la ciudad, ha quedado enteramente aterrada bajo los enormes aluviones del Río Grande, que se ha salido de madre en forma gigantesca. Alcalde Municipal, vía Salvador Railways.

Chalchuapa, junio 9.—Diez y nueve cadáveres han podido ser extraídos de la inundación que cubre estos cantones. Los cadáveres son de hombres, mujeres y niños. Fincas de café y cementeras de cereales, destruidas en grandes proporciones. Todo este espectáculo de tristeza y dolor ha sido la obra instantánea de una formidable corriente de lodo y agua que bajó violentamente del volcán de Santa Ana. Jefe Policía, vía Salvador Railways.

Laguna de Coatepeque, 11 de junio.—Los servicios del telégrafo se han instalado provisionalmente en una de las piezas de un mesón. Casi todas las casas se han derrumbado. Hotel Monterrey está inundado y se han derrumbado los hoteles Oakland y Montecristo. Por fortuna aquí no hay desgracias personales que lamentar.

FUERON ENORMES LOS DAÑOS EN SONSONATE

Las noticias recibidas de Sonsonate y demás lugares del departamento, son de todo punto consternadoras. La inundación alcanzó en aquella ciudad cabecera proporciones verdaderamente colosales y la embestida de las aguas arrastró varios puentes y arruinó muchísimas casas.

Los informes oficiales recibidos, elocuentes en su trágico laconismo, dicen así:

PROPAGANDA SANITARIA

1°—Siempre que veamos larvas de zancudos en cualquier estancamiento de agua, denúnciese o procédase inmediatamente a desecar el terreno, para que al escurrir el agua desaparezcan con millones de zancudos en formación.

2°—Todos los medios de defensa deben ser practicados por cada ciudadano,

desde desaguar charcos en sus predios, por canalizaciones o rellenos, hasta usar telas metálicas en puertas y ventanas, o mosquiteros, cuando se viva en lugares inminentemente palúdicos.

* No se vaya a la cama con la boca sucia; antes de acostarse busque su cepillo y hágase un aseo minucioso. Dormirá bien y su aparato digestivo no sufrirá alteraciones.

Sonsonate, junio 11.—La ciudad destruida, Río Grande inundó totalmente población, arrasando millares de casas y dejando en la mayor miseria a innumerables familias. Caminos a Juayúa, destruidos, pues los puentes han sido arrastrados y grandes derrumbes obstruyen las vías. Casa Correos inundada, valores a salvo. Todos los puentes de la ciudad destruidos, pasamos angustias desesperantes, esperamos la muerte de un momento a otro. Personal Correos sólo un cartero en la mayor miseria perdió todo arrebatado por aluvión. JEFE CORREOS, Vía correo peatón.

Acajutla, junio 10.—Fueron destruidos todos los remolcadores y lanchones de la Compañía, habiendo perecido 7 lancheros que trabajaban haciendo el servicio de achicar. El día 7 el río arrastró 50 casas, sin pérdidas personales, y 7 carros cargados de leña para el ferrocarril. La playa está cubierta de escombros y de cadáveres de animales. No hay viveres, la situación de aquella gente es espantosa. Hay estricta vigilancia. Los damnificados están siendo alojados en vagones del tren. El Sr. Herodier ha proporcionado 100 botellas de leche diariamente. Han recibido algunos viveres de la Hacienda San Jorge.

Acajutla, junio 10.—Sin comunicaciones de ninguna clase. La noche del 6 naufragaron todas las pequeñas naves del Gobierno y entre ellas una con 7 hombres de mar que perecieron. Noche del 7 desbordóse terriblemente río Sunsunapán arrastrando en su correntada 50 casas y 7 vagones del ferrocarril. Estamos aislados completamente, procuraremos traer viveres de Sonsonate en manigueta o carro-motor. «JEFE CORREOS».

Acajutla, junio 10.—Ha quedado casi completamente destruida. La mayor parte de las casas inmediatas a la playa fueron arrastradas por la gran correntada del río Grande. La Aduana ha quedado aislada. El muelle aparentemente no ha sufrido mucho.

Informe del Director de Policía de Sonsonate

Se desbordaron los ríos Grande y Julupe. La correntada se llevó el puente viejo, y el nuevo lo dejó en mal estado. El río Julupe se llevó la Planta Eléctrica que daba luz a esa ciudad, Izalco y Armenia, lo mismo que dos puentes que comunicaban los barrios de El Centro y Mejicanos. Las casas que estaban a las márgenes de ambos ríos, fueron totalmente destruidas, entre las que están la que ocupaba el Hotel Toniatti, la de don Gabriel Cardona, varias de la Sucesión Velado, la hielera de Candel, la de Delia Castillo, muchas otras más. No se sabe cuantas sean las vidas perdidas, ni las pérdidas materiales, entre las que se cuentan 5 casas comerciales. Se han establecido puestos de socorros en la Alcaldía Municipal, Hospital General, Aduana y Teatro. Las oficinas de esa Dirección, han quedado inundadas de lodo, sufriendo deterioros la documentación y el mobiliario. Las Cárceles Públicas, amenazan ruinas, siendo un peligro para la vida o la evasión de los reos. La Ley Marcial está establecida desde las 18 horas, hasta las 6 horas del día siguiente.

NOTICIAS DEL TEMPORAL EN AHUACHAPAN

Ahuachapán, junio 10.—Parte de la población de San Francisco Menéndez se perdió, calculándose los muertos entre 40 y 50. No hay comunicación de San Francisco Menéndez a Cara Sucia, pues toda la zona está convertida en un lago. Se ha unido el río Paz con todos los zanjones. Hay escasez de viveres.

Ahuachapán, junio 11.—En Atiquizaya se unieron las correntadas del Idolito y Joya Platanar, llevándose el puente Chalchuapita, inundando casas vecinas y ocasionando grandes daños. Puente línea férrea cegóse, rebalsó agua, derramándose; esta ciudad, inundados los barrios El Ángel, Las Salinas y parte del Calvario y San Juan. La correntada rompió el terraplén del puente de la línea férrea.

FASES DE LA LUNA

Junio

Cuarto menguante, el 4 a las 6 h. 53 m.
Luna nueva, el 11 a las 22 h. 12 m.
Cuarto creciente, el 20 a las 0 h. 37 m.
Luna llena, el 26 a las 23 h. 08 m.
Apogeo, el 15 a las 6 h.
Perigeo, el 27 a las 19 h.